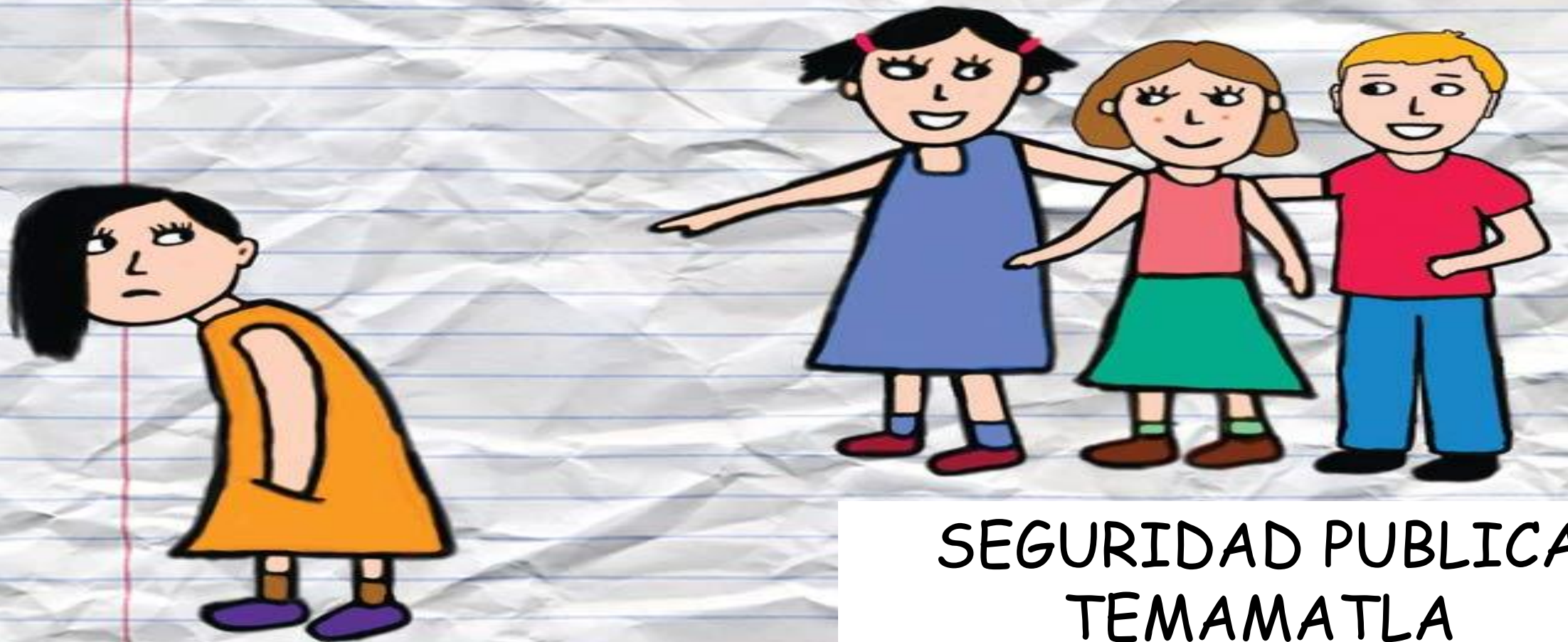


BULLYING

LOS MÚLTIPLES ROSTROS DEL ACOSO ESCOLAR



SEGURIDAD PUBLICA
TEMAMATLA

A diverse group of children of various ethnicities and ages are scattered across the scene. Some are walking, some are sitting, and some are standing. The children are dressed in colorful clothing. The background is a light blue gradient with a white circular glow behind the text.

¿QUÉ ES?

- Es el más reciente de un conjunto de nombres que se le han dado a lo largo del tiempo al matonaje, acoso, hostigamiento, abuso o maltrato escolar. Es decir, a las diversas formas de maltrato y persecución a las que a menudo se ven sometidos los niños y adolescentes.

Bullying físico:

¡zape!



Bullying psicológico:



Bullying verbal:



Cyberbullying:



TIPOS DE BULLYING

- ❖ Bloqueo social
- ❖ Ciberacoso o ciberbullying
- ❖ Hostigamiento
- ❖ Manipulación social
- ❖ Violencia



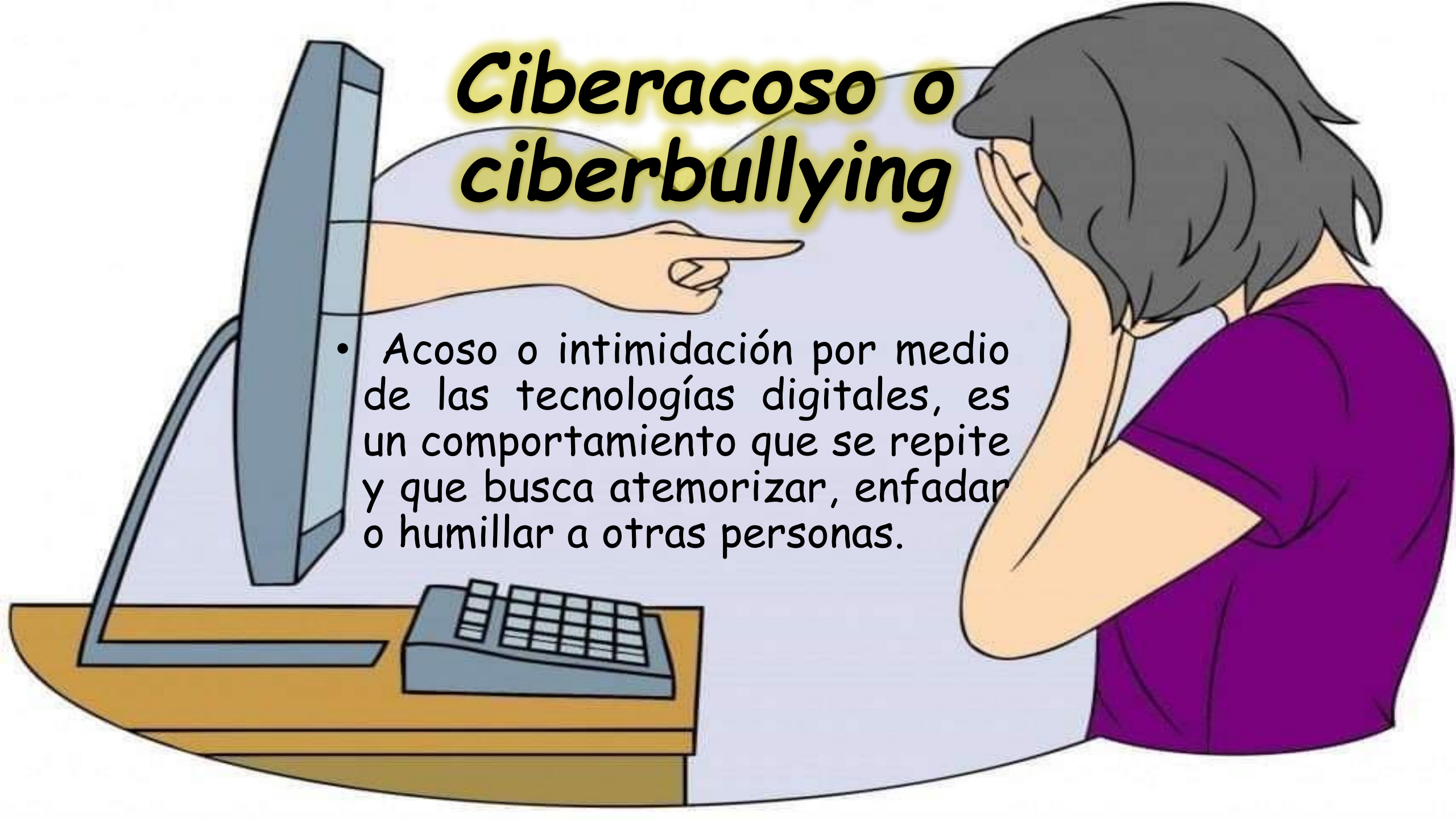
Bloqueo social



- Prohibiciones de jugar en un grupo, de hablar o comunicar con otros, o de que nadie hable o se relacione con él.

Ciberacoso o ciberbullying

- Acoso o intimidación por medio de las tecnologías digitales, es un comportamiento que se repite y que busca atemorizar, enfadar o humillar a otras personas.



HOSTIGAMIENTO

- Normalmente se entiende como una conducta destinada a perturbar o alterar, hostigar es molestar a alguien o burlarse de él insistentemente



Manipulación social

- se produce cuando un individuo o grupo de individuos ejerce una toma de control del comportamiento de una persona o de un grupo, utilizando para ello técnicas de persuasión o de sugestión mental



VIOLENCIA

- uso intencional de la fuerza física o el poder real o como amenaza contra uno mismo, una persona, grupo o comunidad que tiene como resultado la probabilidad de daño psicológico, lesiones, la muerte, privación o mal desarrollo.



¿QUÉ CAUSA EL BULLYING?



- Las causas del bullying residen, ante todo, en el abusivo, generalmente víctima a su vez de padres abusivos, hogares disfuncionales y probablemente una carga de violencia.
- Para el niño que practica el bullying, la violencia es sólo un instrumento de intimidación

CONSECUENCIAS DEL BULLYING

- La destrucción de la autoestima, el desarrollo de fobias sociales y la sensación perenne de culpa son apenas algunas de las consecuencias posibles, cuya identificación y tratamiento requieren a menudo ayuda terapéutica



PREVENCIÓN DEL BULLYING

- Únicamente a través de una intervención simultánea sobre los individuos, sus entornos familiares y la institución educativa, es posible arrancar el bullying de raíz.



Ley Olimpia



¿Qué es la "LEY OLIMPIA"?



- Es un conjunto de reformas a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y al Código Penal Federal, que buscan reconocer la violencia digital y sancionar los delitos que violen la intimidad sexual de las personas a través de medios digitales.

**¿DE
DÓNDE
VIENE
SU
NOMBRE?**



- Se conoce de esta manera gracias a su impulsora, la activista Olimpia Corral Melo quien, después de ser víctima de la difusión de un video íntimo sin su consentimiento, se ha dedicado a promover proyectos que reglan la violencia digital en los congresos estatales.

¿Cuáles son las sanciones?







- Contempla sanciones de tres a seis años de prisión para quienes realicen estas acciones y multas que van de 500 a 1,000 Unidades de Medida y Actualización (UMA).



LEY OLIMPIA

Las sanciones van desde 6 meses hasta 9 años de prisión, dependiendo la entidad. Siendo Chihuahua el que tiene la pena más baja y Sinaloa la más elevada.

- Aprobada en 2018 
- Aprobada en 2019 
- Aprobada en 2020 
- Sin Aprobar 



¿CUÁNDO APLICA LA LEY OLIMPIA?

- Cuando a consecuencia de los efectos o impactos del delito, la víctima atente contra su integridad o contra su propia vida



Artículo 199 Octies. - "Comete el delito de violación a la intimidad sexual, aquella persona que divulgue, comparta, distribuya o publique imágenes, videos o audios de contenido íntimo sexual de una persona que tenga la mayoría de edad, sin su consentimiento, su aprobación o su autorización será acreedora de una sanción.



Gracias

